Provisión temporal de puestos de PTGAS funcionario

Provisión temporal, mediante comisión de servicio interna (CSI), de puestos de trabajo del PTGAS funcionario de la UJA

Sitio web que contiene información sobre el procedimiento, las convocatorias activas y las adjudicaciones de comisiones de servicio internas del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) funcionario de carrera de la Universidad de Jaén

---

I. Normativa de aplicación

Reglamento de provisión temporal de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Jaén

II. Convocatorias de CSI

Ofertas:

Plazo de presentación: los dos días hábiles siguientes a la difusión de la oferta en el UJA Informa

Puesto	Servicio	Subgrupo	Nivel	Tipo	Convocatoria	Formulario
Responsable de Gestión (D3YA8020)	Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia	A2/C1	21	Por sustitución	Resolución	Formulario

III. Bolsas de sustitución tras la adjudicación de comisiones de servicio internas

Puesto	Servicio	Subgrupo	Nivel	Tipo	Convocatoria	Resultado
Responsable de Gestión (B6AA8120)	Servicio de Gestión Académica	A2/C1	21	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Área de Ciencias Sociales (E3AB5030)	Servicio de Biblioteca	A1/A2	23	Por sustitución	Resolución	Adjudicación
Técnico Informático (E2AI5140)	Servicio de Informática	A1/A2	23	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Técnico Informático (E2AI5150)	Servicio de Informática	A1/A2	23	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Gestión (A0AA8120)	Rectorado	A2/C1	21	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa

Puesto	Servicio	Subgrupo	Nivel	Tipo	Convocatoria	Resultado
Responsable de Gestión (B7GA8060)	Servicio de Gestión de las Enseñanzas Unidad Apoyo Admvo. Dptos. FHCE y FTS	A2/C1	21	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Gestión (B6AA8060)	Servicio de Gestión Académica	A2/C1	21	Por vacante	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Gestión FCSJ (B7FA8030)	Servicio de Gestión de las Enseñanzas	A2/C1	21	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Equipo FCSJ (B7BA7020)	Servicio de Gestión de las Enseñanzas	A2/C1	22	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Jefatura de Sección de Docencia Virtual (B7AA4040)	Servicio de Gestión de las Enseñanzas	A1/A2	25	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Gestión (C0AA8110)	Servicio de Personal	A2/C1	21	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Jefatura de Servicio (A2AA2010)	Servicio Jurídico	A1	27	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Gestión (B6AA8110)	Servicio de Gestión Académica	A2/C1	21	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Asesoría Técnica (C0AA4050)	Servicio de Personal	A1/A2	25	Por sustitución	Resolución	Adjudicación y bolsa
Jefatura de Sección de Acceso a la Universidad (B6AA4040)	Servicio de Gestión Académica	A1/A2	25	Por vacante	Resolución	Adjudicación y bolsa
Jefatura de Sección de Habilitación y Seguridad Social (C0AA4040)	Servicio de Personal	A1/A2	25	Por vacante	Resolución	Adjudicación y bolsa
Responsable de Gestión (B7HA8030)	Gestión de las Enseñanzas	A2/C1	21	Por vacante	Resolución	Adjudicación y bolsa

IV. Procedimiento

Procedimiento paso a paso CSI

V. Requisitos de participación

- Quién puede participar:
  - El PTGAS funcionario de carrera de la UJA
  - Que esté en servicio activo o en cualquier situación con reserva de puesto.
  - El PTGAS que esté en comisión de servicios por sustitución, si se oferta una comisión de servicios por vacante.
- Quién no puede participar:
  - El PTGAS que tenga una evaluación del desempeño no superada.
  - Quienes ya ocupen un puesto del mismo subgrupo y nivel.
  - Quienes hallan renunciado previamente a una comisión de servicios si aún no han transcurrido seis meses desde la renuncia.

VI. Orden de prelación

1. PTGAS del mismo Servicio (mismo subgrupo o superior).
2. PTGAS de distinto Servicio (mismo subgrupo o superior).
3. PTGAS del mismo Servicio (subgrupo inmediatamente inferior, pero con titulación exigida para el desempeño del puesto).
4. PTGAS de distinto Servicio (subgrupo inmediatamente inferior, pero con titulación exigida para el desempeño del puesto).

VII. Criterios de desempate

1. Superior subgrupo.
2. Mayor antigüedad en el subgrupo.
3. Mayor grado consolidado.
4. Mayor antigüedad en el Servicio.
5. Mayor antigüedad en la UJA.
6. Mayor antigüedad en administraciones públicas universitarias.
7. Mayor antigüedad reconocida en administraciones públicas.
8. Sorteo.

VIII. Causas de extinción de la CSI

- Reincorporación de la persona titular.
- Cobertura definitiva del puesto.
- Renuncia de la persona comisionada.
- Extinción por rendimiento insuficiente o por falta de adecuación al puesto en comisión.